



Bogotá, D.C. 19 de noviembre de 2012

OFICIO 618

Señora
LIDA MARIA ALVAREZ P.
Controlunion1@hotmail.com

Ref. Su oficio de 10/11/2012 Convocatoria 2012-012 CC. 43472265

Dando respuesta a lo referenciado le informo que la Resolución 1907 de 07/11/2012, desata el Recurso de Reposición y el Resuelve es favorable a la inscrita, en otras palabras usted ha sido admitida al concurso y al verificar la información suministrada, se constata que en la fecha no existe error al digitar su número de cédula, para consultar la convocatoria y admisión en la misma a través de la Resolución antes mencionada.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

ANDRÉS CANAL FLÓREZ
JEFE OFICINA SELECCIÓN Y CARRERA

ACF/LCM